

January 2008

La optometría frente al reto del DHIS

Equipo del Área de Ciencias de la Salud
Universidad de La Salle, Bogotá, vacademi@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Ciencias de la Salud, E. (2008). La optometría frente al reto del DHIS. Revista de la Universidad de La Salle, (46), 70-80.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

LA OPTOMETRÍA

FRENTE AL RETO DEL DHIS

Equipo del Área de Ciencias de la Salud¹

Nos proponemos en este breve ensayo describir el significado y la múltiple dimensionalidad del concepto Desarrollo Humano Integral y Sustentable y mostrar en sus rangos más generales las ejecutorias de la facultad de Optometría en su compromiso de llevarlo a la práctica académica, investigativa y de extensión a las comunidades.

Para la facultad de Optometría el concepto de Desarrollo Humano Integral y Sustentable –DHIS– debe partir de entender al ser humano ante todo como un ser social y por consiguiente la vida de toda la comunidad es el producto de la cooperación social, de la construcción común, del desmonte de barreras y subjetividades particulares para la generación de sinergias.

Y es por esto mismo que debemos concebir a nuestros semejantes como colaboradores, como asociados, en el reto de construir un proyecto de vida en común, convirtiendo a la sociedad en el fundamento de las posibilidades de desarrollo de los seres humanos. Para ello es necesario fortalecer la cohesión, la solidaridad y la cooperación entre todos.

Es así como acogemos conceptos como los establecidos por Erica Busse Corbalan, en el trabajo premiado en el XX Congreso Nacional de ADENAG, titulado *Un camino hacia el desarrollo humano sustentable: el compromiso solidario de las organizaciones* según el cual, el “concepto de desarrollo pone en el centro de atención a la ética, ya que debe implicar la integración entre los procesos tecno-económicos y las ideas de libertad, solidaridad y responsabilidad. Ideas éticas, y no morales, porque para alcanzar el desarrollo humano, la sociedad precisa el compromiso de todos sus miembros, sean estas personas reales o jurídicas. Así, la contribución a la consecución de esta meta social deja de ser una cuestión sometida a la “buena voluntad” individual: es un compromiso

¹ Equipo integrado por: Wilson Giovanni Jiménez Barbosa, Jairo Hernando García Touchie y José Fernando Ballesteros Beltrán.

que debemos asumir como miembros colaboradores de la sociedad”.

En adición, la facultad ha tenido en cuenta lo expresado por Chris Rosene en su trabajo *Desarrollo sustentable y salud pública*, según el cual *“para los que trabajan en promoción de la salud pública, el desarrollo sustentable no ha sido tradicionalmente una área de preocupación. La tarea de los “salubristas” ha sido promover y proteger la salud humana y la prevención de las enfermedades. El desarrollo económico y científico ha sido visto tradicionalmente como un aliado a la obtención de la “salud para todos,” meta mundial expresada en la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, realizada en 1978 en Alma Ata (Kazajstán). Se dijo en esa conferencia, que “No es defendible ninguna distinción entre desarrollo social y económico [...]” y se ratificó la definición amplia de la salud usada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como “un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no sólo la ausencia de enfermedad”.*

Además, como inicio de un proceso de acercamiento hacia la definición del concepto de DHIS, se retoman las afirmaciones de Amartya Sen, en el sentido que el desarrollo humano es la búsqueda de las libertades por parte de los seres humanos, libertades expresadas en vivienda, en capacidad de tener un ambiente sano, la salud, que través del desarrollo de libertades impactan socialmente. Con la comprensión que un ser humano no explota a otro, sino que todos construyen un mejor futuro con profundo respeto del ambiente, que forma parte de una sociedad con la que interactúa y se solidariza.

A partir de lo anterior, se puede estar próximo a una definición, cuando el ser humano alcanza el pleno goce de la vida logrando un equilibrio interior representado en sus dimensiones psicológica, biológica y social, en armonía y entendido respeto por su entorno natural y el derecho a vivir en un hábitat sano; progresa en su capacidad para aprovechar las oportunidades, no sólo individuales, sino también en bien de la colectividad. Todo dentro de unos principios que demarcan el DHIS y que podrían definirse así:

- **Equidad:** como derecho fundamental, en tener las mismas oportunidades para desarrollarse como ser humano integral.
- **Participación:** como la toma de decisiones que afecten la calidad de vida.
- **Seguridad:** como la confianza que genera un futuro construido hacia el bienestar y bien común de las personas.
- **Gobernabilidad:** como la capacidad de influir en las decisiones que orientan los destinos de los ciudadanos.
- **Sustentabilidad:** como la forma de mantener el entorno y hábitat respetando su diversidad, no alterando el equilibrio que permita la conservación del lugar donde vivimos.

Ahora bien, la salud debe ser entendida para comprender el contexto del que es participe el ser humano erróneamente llamado paciente. Con estos preceptos, la atención en salud no es sólo una abstracción de la realidad circunscrita a un espacio físico limitado denominado consul-

torio, centro, clínica u hospital, constituyéndose en el proceso de acompañamiento, comprensión y diálogo con las personas y la comunidad que permitan identificar los factores ambientales y sociales que atentan contra el pleno goce de una calidad de vida digna, los proyectos de vida de cada uno de sus miembros, con el propósito de concertadamente generar estrategias acordes con su cultura, que permitan iniciar el camino conducente hacia la aplicación de soluciones de impacto.

Pero también, la salud dentro del desarrollo humano integral y sustentable es entendida cuando los individuos tienen sus necesidades de vivienda, alimentación, vestido, educación y trabajo satisfechas, que permitan su autorrealización y desarrollo del proyecto de vida. Por tanto, la salud es considerada como un eje fundamental para el Desarrollo Humano Integral y Sustentable, ligada íntimamente al derecho de una vida digna.

Desde el abordaje de la optometría, como profesión del cuidado de la salud ocular y visual, esta orientando sus esfuerzos hacia el planteamiento de proyectos de investigación de tipo acción-participativa interdisciplinaria en la que se dialogue con las comunidades, se conozcan sus necesidades para encontrar las soluciones construidas en conjunto y se apropien de ellas privilegiando el respeto por la cultura de las comunidades.

1. APROXIMACIÓN AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE, EXPERIENCIAS DESARROLLADAS DESDE LA FACULTAD DE OPTOMETRÍA

Antes de explicitar los desarrollos de la Facultad direccionados hacia el DHIS, se toma como referente nuestra Carta Magna, que en su artículo primero expresa: **ARTÍCULO 1º.**



Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general (la negrilla es nuestra)".

Adicionalmente, el artículo 13 constitucional determina: **ARTÍCULO 13.** *"Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan."*

Subyacen en los Artículos de la Carta Política, los principios de equidad, participación, gobernabilidad y sustentabilidad que muestran intrínsecamente el tránsito por el camino hacia el desarrollo humano integral y sostenible.

La Ley 372 de 1997 *"Por la cual se reglamenta la profesión de optometría en Colombia y se dictan otras disposiciones"*, la define en los siguientes términos: **ARTICULO 2°. DEFINICIÓN.** *"Para los fines de la presente ley, la optometría es una profesión de la salud que requiere título de idoneidad universitario, basada en una*

formación científica, técnica y humanística. Su actividad incluye acciones de prevención y corrección de las enfermedades del ojo y del sistema visual por medio del examen, diagnóstico, tratamiento y manejo que conduzcan a lograr la eficiencia visual y la salud ocular, así como el reconocimiento y diagnóstico de las manifestaciones sistémicas que tienen relación con el ojo y que permiten preservar y mejorar la calidad de vida del individuo y la comunidad." (la negrilla es nuestra). De igual forma, la Ley 650 de 2001, que establece el Código de Ética Profesional de Optometría en el literal h), expresa: **ARTÍCULO 1°. h)** *"El optómetra prestará sus servicios profesionales a toda la colectividad sin distingos de nacionalidad, raza, religión, sexo, condición social, política o económica, dando buen ejemplo y evitando todos aquellos actos que demeriten su profesión."*

Como se expresa, la Optometría promueve la salud y se orienta al logro del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y los individuos con los que interactúa.

Luego de esta breve reseña desde el ámbito constitucionalista, profesional y ético, el Desarrollo Humano Integral y Sustentable se ha promovido en la facultad de Optometría a través de estos pilares: *la proyección social, la práctica de Extramural de los estudiantes de último semestre de carrera; el desarrollo de proyectos de investigación disciplinaria e interdisciplinaria que derivan en trabajos de grado elaborados por estudiantes con la dirección de profesores; y el Museo de Optometría como expresión histórica del acontecer y evolución de la optometría...*

La práctica extramural que realizan los estudiantes de último semestre, denominada externado,

ellos se desplazan a instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS públicas y privadas, enfocadas en la atención de poblaciones de escasos recursos y vulnerables, para adelantar allí seis meses de actividad asistencial supervisada, que busca como objetivos consolidar el perfil profesional, acercar a los jóvenes a la realidad del país, mejorar su experiencia, fortalecer sus competencias colaborativas para el trabajo en equipo y, finalmente, desarrollar de manera integral el proceso formativo del futuro egresado.

En la búsqueda de contexto internacional y articulación a un mundo globalizado, algunos estudiantes realizan esta práctica en universidades extranjeras, en donde adelantan profundizaciones en diferentes campos de la salud visual, lo que acompañado de experiencias de vida en culturas diferentes a la colombiana, aporta a la formación integral del ser, como prioridad, además de intercambiar y apropiarse conocimientos y experiencias con estudiantes y profesionales de otras latitudes, enriqueciendo el proceso académico de la facultad.

Se ha impactado la proyección social, con la realización de programas de promoción y prevención de la salud ocular y visual orientados a difundir la cultura del autocuidado en la población escolar que forma parte de los colegios públicos, distritales de la ciudad de Bogotá; adicionalmente se ha buscado sensibilizar a los profesores y a la comunidad educativa, frente a los problemas visuales y signos coincidentes con alteraciones a este nivel.

Apoyo a la red de centros AMAR, que tienen como misión mejorar las condiciones de vida de niños trabajadores mediante su abstracción del

mundo laboral y comprometiendo a los padres en la búsqueda de tal objetivo. Es así como la Facultad brinda atención en salud visual a esta población aportando su granito de arena, en la construcción de mejor futuro, para niños con un difícil presente.

Desde la Línea de Investigación “Epidemiología y Tecnología en Salud Visual y Ocular”, se ha logrado el acervo de conocimientos favoreciendo el trabajo en equipo e interdisciplinario, con la identificación de realidades sociales de las comunidades para construir perfiles epidemiológicos, inicialmente en el área de influencia geográfica de la Institución, además trabajos de investigación, cuyos propósitos se centran en estudiar la morbilidad tanto de defectos refractivos como de patologías oculares en adultos mayores y teniendo como marco el programa pionero “Miremos a Bogotá con buenos ojos”; en lo corrido del presente año, se están atendiendo los usuarios de los hogares geriátricos administrados por la Secretaría Distrital de Integración Social, de la ciudad capital.

También se busca, a través de la investigación, identificar los factores ambientales que ponen en riesgo la salud visual, resultados que deben generar acciones conducentes a la prevención, promoción de la salud visual desde tempranas edades. Con la misma filosofía, se ha acompañado a los trabajadores, en ambientes poco saludables, ayudándolos a identificar los riesgos que a diario enfrentan y que ponen en peligro su salud, acercándolos a romper paradigmas según los cuales la enfermedad es ajena a su vida laboral, que los accidentes son producto de la inexperiencia y no de creencias populares. Se les ha guiado para alcanzar una cultura de autocuidado.



De igual manera, con trabajos de grado de estudiantes que han tenido la oportunidad de convivir con comunidades indígenas identificando sus necesidades en salud visual. En este sentido, se ha buscado comprender las realidades de minorías étnicas, para lo cual, estudiantes de la Facultad convivieron con la comunidad Coyaima (Pijaos) en Natagaima, Departamento del Tolima, para entender su cultura, su lengua vernácula y su percepción acerca del sentido de la vista y como estos imaginarios se corresponden con su espiritualidad, con sus sueños, con sus esperanzas y con su cotidianidad. El contraste entre la medicina alopática y sus saberes tradicionales en la cura de la enfermedad. El trabajo solidario de las comunidades, compartiendo el labrado de la tierra y la distribución equitativa de lo que ella produce.

Otras experiencias con diferentes comunidades, se llevan a cabo en colegios técnicos, en el cual se construyen el plan de prevención de riesgos

visuales de esas comunidades educativas con ambientes con riesgo, acercando las políticas públicas a la realidad de esta población, estableciendo puentes de comunicación entre directivas y estudiantes, concientizándolos sobre la importancia de la cultura preventiva.

De igual manera, en el proyecto de curtiembres en el barrio San Benito de Bogotá, se acompañó a los trabajadores en la identificación de agentes patógenos ambientales, producto de un espacio laboral poco sano, para abordar soluciones en beneficio de la comunidad donde labora. También en una ladrillera en el municipio de Guasca, Cundinamarca, no sólo se mejoraron las condiciones laborales de los trabajadores, sino que se transformó el ambiente físico de trabajo, lográndose con ello un impacto real y concertado en la comunidad específica.

Los resultados de la investigación realizada se han llevado al aula permeando la masa crítica

constituida por el futuro egresado que no solamente debe conocer la realidad del país, sino también ser agente de transformación.

El desarrollo humano integral se concreta en la optometría y en el optómetra, con la misión y el compromiso que tiene para con la sociedad, romper las barreras económicas y llegar a toda la comunidad, proporcionando servicio de salud visual para el desarrollo integral de la persona y el cumplimiento de su papel dentro de la comunidad en que habita.

El optómetra debe llegar con su labor a todos los campos, los niños y niñas, los adultos, la tercera edad, la zona rural, la ciudad, los pudientes, los desvalidos, estamos convencidos que solamente llegando a esos puntos la optometría puede cumplir su papel y su desarrollo como parte fundamental para que la salud ocular y visual llegue a todo el ámbito del país; con esto estamos poniendo nuestro granito de arena para que la sociedad sea mas igualitaria y sea menos dura con aquellos que no tienen los servicios de salud.

No podemos dejar de enunciar el Museo de optometría en este, el año internacional de los museos, dado que para construir hay que reconstruir el pasado, para potenciar los aciertos y corregir y no repetir los errores, por tanto, el museo como memoria histórica es fundamental para la base de un desarrollo humano integral y sustentable y sobre este soporte proyectar los desarrollos venideros de la profesión.

Este Museo se ha venido exponiendo durante los últimos nueve años en eventos académicos que realiza la facultad, con el fin de dar a conocer y aprender de una manera didáctica la

historia de la óptica, la optometría y algunos de los elementos con los cuales se inicio la práctica clínica de la facultad de Optometría de la Universidad de La Salle y su desarrollo hasta la actualidad. Así como las organizaciones que rigen la disciplina a nivel nacional e internacional, dada la importancia hoy el museo es abierto y permanente, soporta la comunicación de sus secciones en audio-guías y estará próximamente disponible para realizar una visita virtual.

¿QUÉ HACEMOS EN LA FACULTAD? ¿QUÉ HACEMOS LOS OPTÓMETRAS? ¿CÓMO FORMAMOS A ESE ESTUDIANTE?

Nos basamos en dos puntos:

El Ser

El ser, como persona en el estudiante queremos fomentar el liderazgo, queremos hacerle ver que es persona importante para el desarrollo de la sociedad y que sus acciones, conceptos y su decisiones influyen directamente en el futuro del país, pero queremos, al mismo tiempo que les otorgamos esa cualidad de líderes, que trabajen por la comunidad y es así como llegamos a las diferentes estamentos, a la niñez, a los ancianos, a los adultos, prestando lo que sabemos hacer, lo que sabemos dar, salud visual integral, recibimos inicialmente personas a quienes les impartimos un amplio conocimiento científico con alta tecnología para desarrollar su labor como profesionales de la salud, pero ante todo queremos lideres, personas que pueda interactuar en cualquier comunidad y con todas las profesiones y en todos los ambientes de salud para que esta sociedad sea mas igualitaria. Queremos que los optómetras lleguen a los barrios marginales y que lleguen al campo,

que lleguen a las comunidades mas necesitadas y las más mas vulnerables, pero también queremos que actúen en los estratos donde se toman las decisiones, en la comunidad, en el Gobierno.

El hacer

El hecho de ver bien puede marcar una gran diferencia, y en nuestras manos como optómetras tenemos la magia de hacer que un menor pueda ver bien y al ver bien, le podemos garantizar, las mismas posibilidades de desarrollo de sus capacidades para progresar evitando que tengan que recurrir a los caminos de la mendicidad cuando abandonan las aulas de clase.

Estamos totalmente convencidos de que los niños con buena salud, niños con bienestar y los niños con buena visión tienen mejor futuro. Pero no solamente nos dedicamos a la niñez, hay muchísimas personas esperando que hagamos algo por ellas, un arquitecto, un ingeniero, un pintor, un ejecutivo, y cualquier profesional, en su buena o mala visión puede encontrar la diferencia para hacer un aporte positivo a la sociedad.

Veamos ahora qué hacemos en el campo, trabajamos con las comunidades de artesanos quienes son los creadores de las bellas artesanías que representan nuestro país, todas manufacturadas gracias a una buena visión, si tenemos en cuenta que la población que desarrolla esta tarea es principalmente mayor de 40 años y que después de esta edad la incapacidad para enfocar objetos cercanos se hace presente en todas las personas, podemos ver la gran importancia que el optómetra tiene en este campo de sustento y calidad de vida del campesino.



Veamos que hacemos por el arte, podríamos mencionar cualquier artista representativo del país, pero tomemos como ejemplo a Fernando Botero, nuestro estandarte, nuestro artista, nuestro símbolo, ¿qué sería del él y de su obra sin buena visión?, ¿qué habría pasado con Gabriel García Márquez si presentara problemas de visión y se le dificultara la escritura?, ¿cómo habría podido plasmar su música en una partitura el maestro Lucho Bermúdez si su visión no estuviera corregida por unos anteojos formulados por un optómetra?

Pero no solamente en el campo del arte podemos actuar, algo tan sencillo como los deportistas, y la coordinación visual que deben tener para la buena ejecución de cada movimiento para desarrollar su actividad física, todo coordinado por la visión, consideremos también que la tecnología ha llegado a todos los rincones del país por medio del computador, herramienta necesaria, pero con requerimientos visuales adecuados para su uso, requerimientos que deben y pueden ser orientados debidamente por el optómetra.

¿Será entonces que un buen examen de ojos, un buen mantenimiento de la salud ocular en el campo puede ayudar al progreso? Somos

los encargados de preservar estas condiciones para que todos puedan cumplir su labor dentro de la sociedad.

La tercera edad tiene características importantes que no nos detenemos a pensar, el ojo se va deteriorando y puede cambiar la vida de una persona de la tercera edad de un momento a otro, el glaucoma, una baja de visión por una retinopatía que no se detecte y que no se le de la ayuda necesaria a tiempo, crearía una baja en la calidad de vida, es allí donde el optómetra debe estar presente para detectar a tiempo cualquier cambio ocular y proporcionar los medios para mejorar las condiciones de vida de su paciente, es nuestro compromiso.

La Universidad de La Salle, por medio de la Clínica de Optometría, ha establecido convenios con la Secretaría Distrital de Salud, y asiste a los colegios del Distrito Capital de Bogotá para mejorar la calidad visual de los niños y niñas para ser una sociedad mas igual por lo menos en condi-

ciones de salud, también estamos llegando a las comunidades indígenas, hemos participado en un programa conjunto con la Universidad Javeriana, en el proyecto "La gran expedición humana", visitando 17 comunidades de la población indígena colombiana, fuimos a vivir con ellas, a ver sus problemas de salud, a llevarles salud visual, a escucharlos y a que nos enseñaran su forma de ver la vida, a que los indígenas nos dieran una visión del mundo y así pudimos aprender mutuamente y muy posiblemente mas nosotros de ellos, también estamos trabajando con la Patrulla Aérea Civil de Bogotá, tenemos estudiantes de ultimo semestre en los sitios mas recónditos de la geografía nacional donde no se llega por motivos de lugar y tiempo, en cada brigada de la Patrulla Aérea hay un estudiante de optometría de La Universidad de La Salle sirviéndole a la comunidad, pero sirviéndole no solo en la parte de optometría, sino interrelacionando profesionalmente con el médico, con el pediatra, con el odontólogo, está interactuando en el medio de la salud, y con la comunidad a la cual llega para



contribuir a la solución de sus problemas y hacer que esta sociedad sea más igualitaria.

Los optómetras tenemos claro que nuestros pacientes son personas, no son solamente ojos, son más que ojos, personas que tienen un proyecto de vida y detrás de cada proyecto de vida, detrás de cada antejo existe una misión, un servicio a la sociedad, a la comunidad, toda persona está sirviéndole a la comunidad y el optómetra sirve a estas personas.

La misión de la optometría es formar profesionales integrales en el área de la salud visual y ocular, con calidad, líderes éticos, con pensamiento crítico, soportados en la generación del conocimiento y en los adelantos tecnológicos, con sensibilidad e impacto social y comprometido con el mejoramiento permanente y sustentable de la calidad de vida de las comunidades.

2. ARTICULACIÓN INTERDISCIPLINARIA Y NECESIDADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN EN TORNO AL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL Y SUSTENTABLE

Gracias a las experiencias descritas, la facultad de Optometría comprendió que su accionar debe sobrepasar su área de conocimiento y que su trabajo debe orientarse a la articulación y cooperación en la investigación con otras facultades, en la generación de conocimiento transdisciplinaria o la transformación del mismo, participación en el desarrollo de actividades que en lo posible satisfagan las expectativas que en conjunto con las comunidades se hallan identificado y adicionalmente lograr un impacto en las políticas públicas del país.

De lo anterior se desprenden las siguientes acciones de su gestión académica:

- Articulación de proyectos de Investigación-Acción, en comunidades con gran número de necesidades básicas insatisfechas, donde la interacción de la comunidad y la acción interdisciplinaria con las carreras existentes en la Universidad y con otras Instituciones de Educación Universitaria, logre el mejoramiento de la calidad de vida de manera sostenible de las comunidades y de su entorno.
- Participación activa con el sector salud a nivel local y nacional, con el desarrollo de proyectos de impacto social.
- Difusión del conocimiento generado en los espacios constructores de políticas públicas y de toma de decisiones en el orden nacional, departamental y local.
- Generación de foros en los que se compartan las experiencias investigativas, con la comunidad académica.
- Participar activamente en el desarrollo de políticas sociales en el sector salud, a través de la generación de los perfiles epidemiológicos, para mejorar las condiciones de calidad de vida de las comunidades.

3. CONCLUSIÓN

La salud a la luz del DHIS, no sólo se entiende como la conservación o recuperación de un estado patológico, debe ir más allá al comprender las necesidades básicas que el individuo y la comunidad tienen, contribuyendo para que

puedan satisfacerlas y propiciando la sustentabilidad de su proyecto de vida.

El Desarrollo Humano Integral y Sustentable, debe ser entendido en forma holística, lo que reta a cada uno de los miembros de la sociedad a repensar su actuar, sus percepciones y aspiraciones frente a la vida, reorientándolas de una intención individualista a una solidaria y participativa, en la que los intereses de la colectividad prevalezcan.

Para ello, la formación en valores y los principios juegan un papel fundamental y nosotros como formadores de los constructores del futuro,

debemos sembrar la semilla que conduzca a una Colombia más armónica y equitativa.

Ante este reto, "la Facultad de Optometría de la Universidad de La Salle pretende formar profesionales integrales en el área de la salud visual y ocular, con calidad, líderes, éticos, con pensamiento crítico, soportados en la generación de conocimiento y en los adelantos tecnológicos, con sensibilidad e impacto social y comprometidos con el mejoramiento permanente y sustentable de la calidad de vida de las comunidades", con la cual se contribuirá al sueño de un país en paz, con equidad y justicia social.

BIBLIOGRAFÍA

Busse Corbalan, Erica. *Un camino hacia el desarrollo humano sustentable: el compromiso solidario de las organizaciones* <www.compromiso.doc>.

Dardo, Scavino. *La era de la desolación, punto 2 ¿Qué es la moral?* Ed. Manantial, 1999.

Escobar, Arturo. *La Invención del tercer Mundo: construcción y deconstrucción del desarrollo*. Bogotá: Editorial Norma. 1996.

Rawls, John. *Teoría de la justicia*, Cap. III. Edición 1997.

Rosene, Chris, *Desarrollo sustentable y salud pública*. <www.cies.edu.ni/documentos/red/doc/cap-01/DesSustySalud.pdf>.

Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta, 1999.

_____. "¿Qué impacto puede tener la ética?" *Revista Observatorio Social* N° 10, agosto (2002).